

INTEGRAL

DE CONSULTA Y PRÉSTAMO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Dirección de Archivo.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales de consulta y préstamo del acervo bibliográfico cuenta con una base de datos físicos, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y laboral.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría para el Personal del Instituto (Consulta y préstamo)	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Género• Firma (para préstamo)
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Número de personal• Área de adscripción

Categoría para la ciudadanía (consulta)	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Número de teléfono• Género• Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">• Institución laboral

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Consulta del acervo bibliográfico al personal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a la ciudadanía en general.
- b) Préstamo del acervo bibliográfico únicamente al personal del Instituto.
- c) Registrar y dar seguimiento a los servicios otorgados que brinda el Instituto a sujetos obligados y particulares.
- d) Generar informes y estadísticas.

Se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas interesadas en consultar el acervo bibliográfico que acuden de forma personal y registran por única ocasión conforme a su recepción y atención; no se actualizan.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Lic. Ivonne Alejandra Reyes Alcántara

Cargo: Encargada de la Dirección de Archivos

Área: Dirección de Archivos

VI.- Las transferencias de las que pueden ser objeto

Se informa que no se realizarán transferencias en las que sea necesario su consentimiento, salvo aquellas que son para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

126 fracción VIII de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglas generales de servicios bibliotecarios del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Ponencia I
- Ponencia II
- Ponencia III
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría de Acuerdos
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Datos Personales
- Dirección de Transparencia
- Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana
- Dirección de Comunicación Social e Imagen
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Sistemas Informáticos
- Unidad de Género
- Órgano Interno de Control

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Guadalupe Victoria número 7, esquina Francisco Javier Clavijero, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000

Zona Centro

Xalapa, Ver.

Teléfono: (228) 842 02 70 ext. 107

Correo electrónico: transparencia.ivai@outlook.com

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo el cual será de 1 año en el área de trámite y 1 año en concentración, su destino final será la baja.

XI. El nivel de seguridad.

Bajo

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de atención y la de detección. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Datos Personales.